



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► **2012**
Año de Homenaje al
Dr. D. Manuel Belgrano

MENDOZA, 31 de julio de 2012.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 9481/2012 en el cual Andrea Verónica ABALOS solicita el diploma que la acredita como PROFESORA EN COMUNICACIÓN SOCIAL – CICLO DE PROFESORADO; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por Ordenanza N° 21/66 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de PROFESORA EN COMUNICACIÓN SOCIAL – CICLO DE PROFESORADO, a nombre de Andrea Verónica ABALOS (DNI N° 23.849.430).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 581/12-D

MVT/pcg

JUAN BUCASTA
Director Gral. de Gestión Adm. Financiera

MGTER GRACIELA COUSINET
Decana